

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA, ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS.

Redacción y Administración: Temprado 9.

## SUSCRIPCION

Un año. . . . . 2 pts.  
Semestre. . . . . 1 pts.



## ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea  
del cuerpo 8.  
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



*Años por otros y Días por todos*

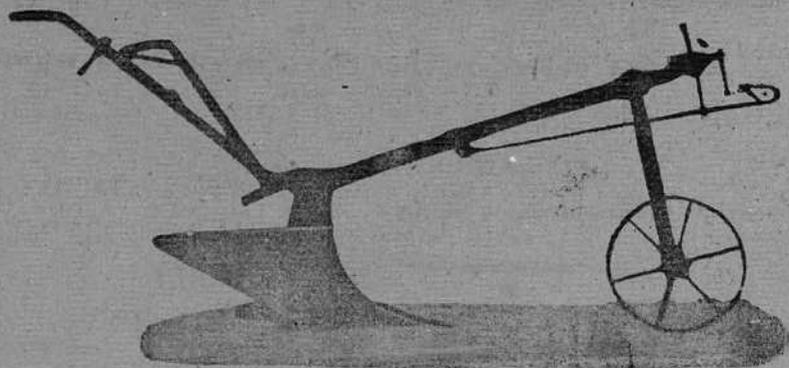
Año I

Teruel 11 de Octubre de 1922

Núm 17

EL ARADO

**R**



**es el preferido por todo labrador entendido**

*Segadoras, Trillos de 3 y 4 cilindros, Aventadoras, Trilladoras  
y toda clase de maquinaria agrícola de la casa*

**LOPEZ BELMONTE**

*Depósito en la Federación.*

---

**P**ASTAS ALIMENTICIAS de sémola pura para SOPA   
Especialidad en las de HUBVO

Gran FABRICA de V. CENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5—Teléfono 121—TERUEL.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc.,

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

# JOSE ANTONIO NOGUERA

## GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm. 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

### Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.*  
*Aceite de Linaza.*  
*Aceite de Ricino.*  
*Aceite de Colza.*  
*Aceite de Mani.*  
*Manteca de Coco, para uso comestible.*  
*Pastas alimenticias para ganado.*  
*Turlos para Abonos de Ricino y colza.*  
*Glicerinas.*

### Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

*Guano confeccionando marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.*

*Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido lórhídico. Acido Nitríco. Superfosfato de Cal y de Hueso.*

## GRAN VIA, 12-VALENCIA

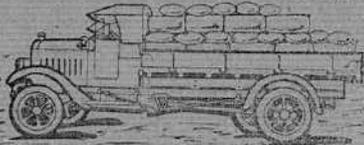


**AGRICULTORES !!**  
**LAS LEGÍTIMAS**  
**SALES DE POTASA ALEMANAS**

SON INDISPENSABLES EN  
TODOS LOS SUELOS Y  
PARA TODOS LOS  
CULTIVOS

**CLORURO POTÁSICO**  
**SULFATO DE POTASA**

POR SU ELEVADA RIQUEZA Y SU PUREZA  
MÁXIMA, GARANTIZADAS, PERMITEN OBTENER  
LOS RENDIMIENTOS MAS ELEVADOS Y REMUNERADORES



PIDANSE EN LAS BUENAS CASAS  
VENDEDORAS DE ABONOS, SUS  
AGENCIAS Y REPRESENTACIONES

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL — CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS  
AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9

— SINDICATOS FEDERADOS —

Ademúz.—Albarracín.—Cabra de Mora.—Calomarde.—Camarillas.—Castellar(El).—Cañada  
Vellida.—Castielfabib.—Cedrillas.—Cella.—Corbalán.—Cuervo (El).—Cuevas Labradas.—Formi-  
che Alto.—Formiche Bajo.—Galve.—Gea de Albarracín.—Fuentes Calientes.—Griegos.—Hinojo-  
sa de Jarque.—Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Monterde de Albarracín.—Mos-  
cardón.—Nogeruelas.—Ribuela del Tremedal.—Pobo (El).—Puertomingalvo.—Royuela.—Santa  
Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Los Santos.—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Torre-  
baja.—Torremocha.—Torres de Albarracín.—Tortatajada.—Valbons.—Vallecillo(El).—Villarque-  
mado.—Villastar.—Vilhel.—Monteagudo del Castillo.—Fuentes de Rubielos.—Rubielos de Mora.—  
Campos.—Allepúz.—Villafranca del Campo.—Cebatillas.—Camarena

## CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA

Elección de Vocales para la Junta de Aranceles y  
Valoraciones el 15 de Octubre de 1922

*Sr. Presidente de la Federación Turolense de S. C. A.*

Muy señor mío: La *Gaceta* de 21 de septiembre último publica una Real orden de 20 del propio mes, convocando elecciones para la renovación de los Vocales electivos de la Junta de Aranceles y Valoraciones, que en virtud de precepto reglamentario, cesaron en sus cargos en el mes de julio anterior. Según la expresada Real orden, corresponden a la representación agrícola cuatro puestos, para cubrir los cuales, sólo podrá votar cada entidad

de las que tienen derecho a voto, tres nombres, a fin de dejar el cuarto puesto a disposición de las minorías. Las elecciones han de tener lugar precisamente el día 15 de octubre actual y tienen derecho a voto para la representación agrícola, según previene el apartado a) del artículo 4.º del Real decreto 2 de enero de 1919, las Cámaras oficiales agrícolas, Asociaciones de labradores, Sindicatos agrícolas y Federaciones agrícolas.

Para efectuar la elección es preciso tener en cuenta las siguientes instrucciones dictadas en armonía con lo que dispone el ya expresado Real decreto de 2 de enero de 1919.

1.<sup>a</sup> Sólo tienen derecho a voto las Corporaciones o Sindicatos que cuenten por lo menos un año de existencia.

2.<sup>a</sup> Para el escrutinio general se computan a cada entidad o sindicato los siguientes votos: Si el número de socios es de 100 a 500, un voto; si pasa de 500 y no excede de 1.000, dos votos; si pasa de 1.000 y no excede de 2.000, tres votos; si excede de 2.000, cuatro votos; y por cada 1.000 socios más de los que excedan de 2.000, un voto.

3.<sup>a</sup> La elección debe verificarse precisamente el día 15 de octubre actual en la forma que determina el Reglamento de cada Sindicato, o en la que especialmente acuerde cada Sindicato para esta elección.

4.<sup>a</sup> Las entidades o Sindicatos que no cuenten más de 100 socios activos no tienen por sí solos derecho a voto pero la ley les consiente agruparse o federarse con otros Sindicatos o entidades análogas de la misma o diferente provincia, hasta sumar el mínimo de socios que den derecho a representar un voto. Es decir, que un Sindicato de 57 socios por ejemplo, puede unirse a otro de 48 o a otros dos de 20 y 30 respectivamente, para efectuar la elección y tener derecho a un voto.

5.<sup>a</sup> Una vez efectuada la elección deben ser remitidas al Presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, en el término de cinco días, las correspondientes actas, en las que deberá ex-

presarse *necesariamente* el número de socios de que consta la entidad, el de los que hayan tomado parte en la elección, el de los votos obtenidos por cada candidato y el carácter de representación agrícola que los mismos deben ostentar. Debe advertirse que las actas que no contengan todos, y cada una de estos datos, así como las que no fuesen recibidas por el Presidente de la Junta antes de la fecha en que el escrutinio haya de efectuarse, que es el 31 del presente mes, serán declaradas nulas.

6.<sup>a</sup> Todos los Sindicatos deben abstenerse de comprometer sus votos a favor de ninguna candidatura que no sea la que en nombre de la obra a que todos pertenecen les recomiende próximamente la Confederación.

7.<sup>a</sup> Si las presentes instrucciones no se considerasen suficientemente claras o se desease en cualquier sentido una ampliación de las mismas, escríbase inmediatamente al Secretariado de la Confederación Apartado 158, Amor de Dios, 4, Madrid que las aclarará o ampliará en el término de veinticuatro horas en el sentido que se le consulte.

Dado el interés que para la agricultura tiene la confección de los Aranceles, y lo que puede influir en la misma la gestión de nuestros representantes dentro de la Junta, es de esperar que todos los Sindicatos agrícolas que constituyen nuestra Obra se aprestarán a hacer uso del derecho que la ley les concede para intervenir en la elección de los citados Vocales de la Junta de

Aranceles y Valoraciones representan  
tes de la Agricultura.

De Vd. atto. s. s. q e s. m.

Confederación Nacional C. A.

**El Presidente interino**

JOSÉ M.<sup>a</sup> AZARA

Madrid, 5 de Octubre 1922

**ULTIMA HORA.**—La candidatura  
única que deben votar todas la enti-  
dades de la Confederación Nacional  
Católico-Agraria y las demás que se  
adhieran a la organización en estas  
circunstancias es la siguiente:

1.<sup>o</sup> **Ilmo. Sr. D. Rafael Alonso Las Heras**, Presidente de la Federa-  
ción Católico-Agraria de Valladolid.

2.<sup>o</sup> **Excmo. Sr. D. Rafael Marín Lázaro**.

3.<sup>o</sup> **Sr. D. Pablo Sáenz de Barés**, Jefe de Secretariado y Ase-  
sor Jurídico de la Confederación Nacio-  
nal Católico-Agraria.

Ninguna entidad debe votar otra  
candidatura ni modificar en ella ningun  
no de los nombres.

NOTA DE LA FEDERACIÓN: Con sumo  
gusto transcribimos la circular anterior  
y hacemos nuestra la candidatura que  
nos recomienda la Confederación y  
oportunamente daremos a cada Sindi-  
cato las instrucciones mas convenien-  
tes sobre su agregación y requisitos  
que han de cumplimentar.

EL CONSEJO DIRECTIVO

## De trasnochada.

—Buenas noches, Antón.

—Hola, Perico. Buenas noches.

—¿Se ha confirmando ya el triunfo del Sr. Azara?

—Parece que se va confirmando.

—¡Bendito sea Dios! No sabes Anton cuanto me alegra.

—Y a mi tambien, Perico.

—Por más que voy tranquilizandome, no puedes imaginarte cuanto he sufrido estos días.

—No me digas nada. Menudas malas sangres las que he hecho.

—Tambien a mí se me ha repudrido bastante en el cuerpo

—Y no creas que se me ha pasado ya.

—¿Aun te quedan?

—No olvidaré yo tan facilmente lo que pasó.

Vamos hombre: ¿no es para desesperarse?

—¿Con quien?

—¿Con quien? Con aquellos que recomendaron y votaron al candidato que se presentaba en contra del Sr. Azara.

—Anton, no hay motivos para ello.

En primer lugar cualquiera tenia derecho a presentarse y todos los electores tenian tambien su perfecto derecho a votar al que mejor le pareciese.

—Conforme, Perico, en que cada uno tiene derecho a presentarse, pero eso de votarle es ya muy distinto.

—Antón, y- te atreverás a negarle a cada elector el derecho de votar a quien quiera?

—Si.

—Vamos a ver porque.

—Porque antes de votar a un candidato debe cada elector estudiar cual es el que reúne mas condiciones para el cargo y quien es mas merecedor de representarle.

—Quizá en esta ocasión fueran los dos merecedores.

—No lo sé, pero si que te aseguro que mas condiciones reúne el Sr. Azara, que el otro.

Y si no, vamos a cuentas.

¿Que és el contrincante del Sr. Azara?

—Segun mis noticia es empleado en el Ministerio de Gobernación.

—Y que independencia tiene un Sr. en esas condiciones?

—Probablemente poca, porque no le convendrá hacer mas que lo que le mande el Ministro.

—Además, ¿puede estar muy al corriente de lo que nos interesa a los labradores un señor que se dedica a resolver expedientes y tratar los asuntos de su oficina en el Ministerio de la Gobernación?

—No es facil.

—Pues ese es el candidato que luchaba con el Sr. Azara.

En cambio, ya ves; el Sr. Azara no depende ni politicamente de nadie, por que no es político y toda su vida se la ha pasado en Sindicatos, Federaciones y obras sociales y por si era poco, ahora está al frente de la Confederación.

—Parece indudable, Antón, que reúne mejores condiciones el Sr. Azara.

—Y tendrá libertad en este caso un elector para votar al Sr. Azara o a su contrincante?

—No debe tenerla.

—Pues ya ves si no es para desesperarse al ver que nuestra Cámara Agrícola ha votado al contrario del Sr. Azara.

—Hombre, tendrían compromiso adquirido.

—Que compromiso ni que niño muerto. En primer lugar no debieron comprometerse: eso nunca debe hacerse, porque nadie sabe quien será el que se presentará en contra.

Y aun despues de comprometerse, debe uno reconocer la tontería hecha y se debe uno desligar del compromiso mal adquirido y votar de acuerdo con su conciencia.

Pero, es que tienes Anton que hayan violentado su conciencia?

—No me cabe duda.

Fijate bien.

Casi todos los vocales de la Cámara Agrícola son muy católicos y conservadores, el Sr. Azara es de la extrema derecha, en cambio el contrincante es de la izquierda liberal, segun he leído en un manifiesto del Sr. Azara, ¿no te parece, Perico, que no debieron quedarse con la conciencia muy tranquila votando al liberal y derrostando al católico? A no ser que sean de los de *la conciencia era verde y se la comió un burro*.

—Duro estás, Anton.

—Y tú lo estarías tambien si te hubieses enterado como yo de la manera de pensar y sentir de la mayor parte de los que componen la Directiva de la Cámara Agrícola.

El uno, que si era amigo del Sr. Azara, pero que estaba comprometido de antemano; el otro, que si no hubiese dado su palabra a un político de altura votaría gustoso al Sr. Azara por parecerle mejor candidato por todos sus aspectos; el otro, que para él no habia duda en la elección y que si gozase de completa libertad votaría al Sr. Azara, pero que le habia pedido el voto un político a quien habia

de pedir él otros favores y que no se atreva a votar en contra: en fin, Perico, todos muy honrados, pero la capa no parece.

—Eso nos está muy bien por bobos, Antón.

—Vamos no digas tonterías.

—No son tonterías ni mucho menos, Antón. Si en vez de estar en la higuera como estamos siempre, dejando que se apoderen de todos los cargos los que les dá gana, fuésemos nosotros a las elecciones no nos pasaría esto.

—Tienes razón, Perico.

Pero entonces la guerra que nos harían sería enorme.

—No sería mayor que la que hoy nos hacen.

¿Tu crees que si pudieran no nos destrozarían?

—Quizá tengas razón.

—Quizá y sin quizá

Fíjate bien en lo que hacen y te convencerás.

Surge una diferencia porque un caciquillo se pone en frente del Sindicato, y sin mirar más, ni preocuparse en estudiar quien tiene razón, todos contra el Sindicato; que un Sindicato solicita algo a que tiene derecho, pues a negárselo y en paz; de ayudarlo no se acuerdan más que a bien morir si pudiesen matarlo.

—Veo, Perico que los has estudiado bien.

—Y tan bien, Antón.

El otro día estuve en la Federación y aun me convencí más de lo que estaba.

—Pues que viste allí.

—Que estaban lamentándose de las muchas deserciones que les hacen.

Fíjate bien.

Han habido fiestas extraordinarias ahora en las ferias de San Miguel y se han hecho invitaciones para todo el mundo, hasta el extremo de invitar a los vicepresidentes, cuando no estaban, o iban los presidentes con otra representación, de las diversas sociedades que hay en la capital y en cambio ni para el Sindicato ni para la Federación ha habido una mala invitación, como si no existieran.

Eso no está bien, ni medio bien, porque indica una grosería.

Pues ¿sabes, Antón, que aun había en la Federación quien se alegraba de todo eso?

Si que me extraña.

También a mí me extrañó pero se explicaba muy bien aquel Sr. y me convencí.

Y que decía para demostrar su alegría?

Pues decía: Me alegro de que no se hayan acordado de nosotros para nada porque así estamos completamente desligados de todo compromiso o asomo de compromiso y nadie podrá poner en duda nuestro alejamiento de cuanto huele a exhibicionismos y alaracas.

¿No hemos convenido en que somos hormigas sociales que laboramos por el mejoramiento económico, social y moral de la honrada, digna y laboriosa clase labrador? pues sigamos con tenacidad, constancia y fé en Dios nuestro camino, que contando con su Divina gracia la victoria será nuestra.

Muy bien hablado Perico.

—Y aun decía más.

Si hubiesemos de atender a tantas cosas, perderíamos un tiempo precioso, que necesitamos para consagrarlo a nuestra labor.

—Estoy conforme Perico con ese señor, pero me duele que nos guarden tan pocas consideraciones.

—Hazte cargo, Antón, de que somos muy brutos y hasta echamos mal olor los labradores para asistir a ninguna parte.

—Burlon estás, Perico.

—Buena que vayan todos; los de la derecha y los de la izquierda, los del medio y los de la orilla, los altos y los medianos, los que representan y los que aspiran; nosotros, Antón, a destripar terrones, a trabajar como burros, a mal comer y a pagar como tontos.

—Es verdad. Y sin que nadie se acuerde de nosotros.

—Y que no se acuerden por mucho tiempo es menester, porque cada recuerdo ya sabes que és como si nos dieran un estacazo entre oreja y oreja.

—¿Sabes que me gustó mucho una cosa que dijo uno de los que habian en la Federación?

—Que dijo?

—Que dada la importancia y el auge que van tomando los Sindicatos y la Federación, era ya cuestión de decidirse a convertir en DIARIO EL LABRADOR.

—¿Eso dijo, Perico?

—Eso dijo y aun dijo más.

Dijo que tenia la seguridad de que habia de tener la vida asegurada, dado el buen espíritu que anima a nuestros Sindicatos.

—¿Entonces lo haran pronto?

No lo sé.

Yo no me pude tener y le di un abrazo al señor aquel que decia aquellas cosas y le dije: Pero que sea fuerte y que defienda bien a los labradores;

y me contestó: Perico, eso tengo por descontado, porque será un diario consagrado al labrador: y yo le dije; y duro con todo el que se lo merezca; y me contestó: Perico, nuestro lema será una copla.

—¿A que no sabes que copla me dijo?

—Que se yo.

—¿Te acuerdas de EL FUSIL?

—No me he de acordar. A buena hora olvido los buenos ratos que pasaba leyéndolo.

—Pues la copla aquella:

Palo al burro blanco

palo al burro negro

palo a todo burro

que no ande derecho

me dijo que habia de ser el lema del diario.

—¡Dios quiera que sea pronto, porque hay mucho que decir!

—Eso le dije yo.

—Que tarde es ya, Perico.

Entonces hasta otra noche, Antón.

—Si Dios quiere, Perico,

Por la trascripción,

EL INDISCRETO

## Actuación de Nuestra Federación

Enterados por la prensa madrileña de las enormes presiones que se hacían por los altos Centros oficiales contra la candidatura de nuestro querido amigo D. José M<sup>a</sup>. Azara, cursamos los siguientes telegramas:

Mayordomo Mayor Palacio Real.

Rogamos VE. transmita S. M. disgusto siente Federación Turolense Sindicatos Agrícolas Católicos por presiones hace Gobierno para impedir triunfo del Vicepresidente Confederación para

Consejero Banco España. Nuestra labor patriótica y agena política no merece tal desconsideración. Presidente.

Presidente Consejo Ministros, Federación Turolense Sindicatos Agrícolas Católicos protesta indignada por las presiones se ejercen para arrebatarle puesto Consejero Banco España al Señor Azara. Nuestra actuación agena a la política no merece tal atropello. Presidente.

Hemos recibido la siguiente contestación:

Subsecretario Presidencia Consejo Ministros a Presidente Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Presidente Consejo recibió visita confederación Católico Agraria y manifestó que daba ordenes para que se respetase libertad sufragio en elección Consejero Agricultura para Banco España por cumplimiento de un deber y por simpatía hacia la labor estimable que en defensa de la Patria y del orden social realiza dicha entidad.

## Unas declaraciones que "se las traen,, o risa para todo el año.

El Subsecretario de Gobernación dice a los periodistas:

«Ya he visto que EL DEBATE nos censura, al ministro de la Gobernación y a mí por creernos interesados en la elección del señor Alonso Castrillo para consejero agrícola del Banco de España, contra la candidatura presentada por las Federaciones católico-agrarias. Por lo que me concierne, lejos de desmayar, diputado naturalísima mi conduc

ta pues la abonan razones imperiosas.

Nada más lógico que recomendar a mis amigos de provincias la candidatura del Sr. Alonso Castrillo; no ya por tratarse del Jefe de personal de este ministerio, sino porque me une a él un gran afecto personal y conozco su capacidad y competencia.

Del señor Azara, en cambio no se nada. Creo que en mi lugar otro cualquiera haría lo mismo.

Seguiré, pues, deseando y procurando la elección del señor Alonso Castrillo; a pesar de las campañas de Prensa, que en mi no suelen hacer mella. Y eso que les digo no tendría inconveniente en firmarlo o repetir o públicamente.

No es, señores, que los españoles ignoremos la madera de que suelen hacerse los Subsecretarios, ni tampoco que hayamos pensado nunca que el actual de Gobernación sea un estadístico como Bismark, como Cánovas, ni siquiera como D. Melquiades que es el infimo limite matematico de los estadistas, pero caramba, tampoco hay derecho a «hacer de reir».

Es cosa archisabida hasta en Rusia la «influencia» desmesurada que nuestro Ministerio de la Gobernación ejerce en las elecciones y aún se cuenta de cierto ministro moscovita que preguntó con gran interés a uno de nuestros mas perspicaces políticos cómo se arreglaban los ministros españoles para obtener siempre mayoría en las Cortes; pero nunca se había dado el caso verdaderamente sainetesco de vanagloriarse un Subsecretario de haber influido oficialmente en unas elecciones tan ajenas de la política al uso como las de representante de los labradores en el Consejo del Banco de España.

Pero el ridículo en que se ha colocado el Sr. Castro sube de punto al confesar él mismo que lo hizo por tratarse de un gran amigo suyo. Este es el sistema que nos rige: hijos, yernos, sobrinos, amigos..... y para primos los contribuyentes. Verdaderamente que si no fuera por ésto ¿como podrían algunos haber llegado a ministros?

Dice el Sr. Castro que no conoce a Sr. Azarà. Esto nos recuerda a cierto policía que puso en cierto manotroto «Denuncia a un tal Gayarre»... y se refería al inmortal *divo*.

Pero en fin, el Sr. Castro no conoce al Sr. Azarà y mas de veinte millones de españoles no saben quien es el Sr. Castro; conque .. *après*, que dicen en cierto Circulo vicioso cuyos balcones miran al Ministerio de la Gobernación.

## PALABRAS DEL Sr. AZARA

«Se va repitiendo el caso de que por mandato de la ley o disposiciones ministeriales, se crean representaciones en favor de la agricultura; pero cuando los labradores piensan de buena fe en corresponder a esos «honores» ocupando tales puestos—sobre todo si huelen a prebendas—están ya destinados a políticos determinados o a amigos suyos.»

«El ruralismo tiene en Madrid muchos aduladores pero pocos amigos desinteresados y sinceros.»

«Algunos amigos míos me manifiestan su contrariedad, porque no madrugué bastante y tienen dada su palabra de votar a mi ilustre contrincante. Claro es que las cadenas de honor con que voluntariamente uno es deja trabar

no deben romperse nunca: cuando se dá una palabra, se cumple. Pero hay casos en que una persona se encuentra encadenada por muy diversas ligaduras y falta esclarecer cuál de ellas es la que debe quebrarse o sacudirse. El que forma parte de un partido político no se pertenece, y el partido tiene costumbre de mandarle y disponer de su criterio. El que profesa voluntariamente en los sindicatos católicos también se liga a ellos con la necesaria disciplina y por mandatos que sólo parten de su conciencia, debe anteponer a sus opiniones personales los acuerdos y las designaciones corporativas. Están obligados moralmente a apoyarlas y a defenderlas.»

## NOTICIAS

Nuestro querido amigo y colaborador D. Silvestre Matas ha sido nombrado Director de el diario local «*La Provincia*».

Ya sabe el amigo Matas, cuanto se le quiere en esta Casa y por lo tanto le deseamos el completo éxito que merece por su cultura y discreción y bondad.

—Ha sido nombrado definitivamente Director de la Escuela nacional de Niños de la calle de Trafalgar 16, Madrid el ex-Regente de la Escuela práctica de niños de esta Ciudad D. Domingo Hidalgo, nuestro querido amigo.

Ya sabe el celosísimo maestro la enorme pena que nos produce su ausencia no solo como buen amigo nuestro, sino por la pérdida casi irreparable, que su marcha de esta Ciudad representa para la educación cristiana del pueblo.

## NOTA DE PRECIOS EN EL ALMACEN DE LA FEDERACION.

Hemos recibido los géneros siguientes y que deben pasar a recoger los Sindicatos que previamente lo habían pedido a los precios siguientes.

	Pes. Ct
Superfosfato de cal 16 18 en sacos de 50 k. (os 100 k)	13.50
Superfosfato de cal 18 20 en sacos de 50 k. (os 100 k)	15.00
Nitrato de sosa, los 100 k	47.00
Cloruro de potasa los 100 k. a. . . . .	38.00
Sulfato de amoníaco, los 100 k. a. . . . .	58.00
Sulfato de cobre, el kilo a	1.18
Jabón zaragozano el k. a.	1.20
Jabón valenciano de 1ª k. a.	1.30
Jabón valenciano de 2ª k. a.	1.10
Sal molida (el saco de 50 k.)	4.90
Sal gruesa (el saco de 100 k.)	9.20
Caja de petróleo de 2 latas	32.00
Calzado de cuero y cañamo de todas clases y precios.	

Tenemos en depósito y podemos servir inmediatamente vertederas gradadoras y toda clase de maquinaria agrícola.

Para pedidos que no precise el almacenarlos nosotros y que podemos facturar directamente de la fábrica o centro productor al Sindicato se nos debe consultar y daremos precio de las mercancías sobre vagón origen.

# !LUZ Y FUERZA!

*Madurga y Núñez S. en C.*

*Ingenieros. Zaragoza*

Coso 110-112: Apart. 254: Telefono 708

Casa especialmente recomendada

PARA

— MAQUINARIA ELECTRICA —

Material eléctrico de todos clases

Proyecto, suministro e instalación  
de Centrales eléctricas y líneas de  
distribución y transporte de energía.

## MOTORES A GASOLINA

*Maquinas para trabajar madera*

Elvaciones de agua para abasteci-  
mientos de poblaciones; para  
industria y riegos.

Reparación de maquinaria eléctrica

Aparatos de alumbrado y calefacción  
eléctrica

*Talleres de Electricidad, Rufas*

Fundición y construcción de  
Máquinas

Avenida de Madrid, 193

SUCURSAL ALFONSO I, 31

# PARA VINOS Y COGNAC PEDID SIEMPRE

PUREZA  
BONDAD  
ESQUISITEZ  
ECONOMIA  
ELEGANTE PRESENTACION.

los de **JOSE ARGUDO** de  
**JEREZ DE LA FRONTERA**

## NOTA DE LOS PRECIOS CORRIENTES

CLASES	Arroba sin envase	Caja de 12 botellas	CLASFS	Arroba sin envase	Caja de 12 botellas
— SECOS —			Moscotel. . . . .	60	50
Jerez Oro . . . . . Pts.	20	29	— CONAC —		
« Añejo . . . . . «	30	38	Un Racimo. . . . . «	40	40
A montillado Generoso «	40	40	Dos. . . . . «	65	59
« Fino ARGUDO. «	80	60	Tres. . . . . «	85	60
Manzanilla Fina . . . . . «	35	35	Cuatro. . . . . «	105	70
— DULCES —			Extra . . . . . «		80
Pedro Ximenez. . . . . «	55	48			

Estos precios son puesta la mercancia sobre muelle en **JEREZ DE LA FRONTERA**.

Para mas detalles dirigirse a esta Federacion de Sindicatos Agrícolas.



## EL TORICO Comercio de Tejidos

Mercado 16 y 17.— TERUEL

Camiseria. Corbateria. Laneria. Pañeria. Soderia y demas articulos del ramo

ESPECIALIDAD EN GENERO PARA HABITOS TALARES.

ASTRACANES DE SEDA

Gran surtido en lonas para toldos de carro.

### Labradores

Usad con frecuencia el

## NITRATO DE SOSA

Depósito en la

FEDERACION

### Manuel Utrillas

Almacén de

## CEREALES Y HARINAS

Democracia, núm. 25—T. RUEL

Fábrica de Velas de Cera de **PARA**

**ANTONIO BELLVER**

**JATIVA (Valencia)**

**GARANTIA EN LAS VELAS PARA EL SANTO SACRIFICIO Y EX-**  
**POSICIÓN DE SU D. M. CON EXPRESIÓN CADA CLASE**  
**DEL TANTO POR CIENTO DE CERA PURA**  
**EMPLEADA EN SU FABRICACIÓN.**

**Precios de las clases siguientes:**

Celebración 60 % cera pura a 5 Pts. k.

Exposición 30 " cera pura " 4 " "

Especial " " cera pura " 3 " "

Económica " " cera pura " 2 " "

Incienso lágrima superior a 4'50 k.

**Depósito de todas clases y tamaños corrientes en esta Federación.**

**CHOCOLATES-MUÑOZ**

Los mejores de Aragón.

Ventas por mayor y menor.

Fábrica y Despacho: Mercado 37

**LA MILAGROSA**

**Fábrica de Harinas**

**DE**

Francisco Garzarán Torán

Oficinas: Tomprado 5

**HARINAS Y SALVADOS DE TO-**  
**DAS LAS CLASES.**

**El Sindicato de Gea ofrece**  
**TELA DE TALEGAS**

de 52 centímetros de anchura a

**PRECIOS MUY ECONOMICOS**

**Deposito en la Federación.**

**LA AMERICANA**

Gran salon de Peluqueria de Fa-  
bian Navarrete.

Servicio esmerado. Estufa de de-  
sinfeción.

Plaza del Mercado 26, principal.

# FERNANDO DIAZ

—Constructor de Herramientas Agrícolas—

**CALATAYUD** Paseo de la Estación - Tlf. 69



PESO

**27**

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910*; queda plenamente probada su sencillez, con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación



en todas las regiones agrícolas de España.

Realiza unas labores excelentes lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras o cascajosas.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Compradle, probad y vereis vuestras labores aumentadas en un 80 por 100.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

**Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley**